| CAMPUS DE CIUDAD REAL | C.Gestor/Unidad/Equipo AF Dot. CD CE TP FP Adm. Gpo Cpo. RJ APELLIDOS Y NOMBRE | OFICINA DE GESTION DE INFRAESTRUCTURAS DE CAMPUS | Arquitecto Técnico ESP 1 24 9 N C A3/A4 B Esp 6 MOREDA AGUILLO, JOSE IGNACIO |  |
|-----------------------|--|--|--|--|
|                       | C.Gestor/U   | OFICINA DI                                       | Arquitecto Téci  |  |
|                       | Código   | CR501  | CR50101  |  |

Plazas de cometidos especiales, SG: Servicios Generales, GI: Gestión de Infraestructuras, INS: Inspección de Servicios, CI: Control Interno) Biblioteca, ESP: Económica y Financiera, INF: Informática, Ħ uncional (AD: Administrativa,

Públicas (A3= Administración del Estado, Comunidades Autónomas y Local A4= personal funcionario adscrito a la UCLM)

con exclusión de los comprendidos en sectores docencia, investigación, sanidad, sa postales y telegr., inst.penit. transportes

Ex11= todos Cuerpos o Escalas del

Escalas de Informática, Ex11= t 1 tarde, 3: 2 tardes, 4: 4 tardes,

17100

RESOLUCIÓN de 30 de julio de 2001, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se hace pública la adjudicación del puesto de trabajo convocado por el procedimiento de libre designación, mediante Resolución de 6 de junio de 2001.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en relación con el artículo 56 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, así como por los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, modificados por Decreto 205/1999, de 28 de septiembre, publicado en el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha», de 1 de octubre,

Este Rectorado, ha resuelto hacer pública la adjudicación del puesto de trabajo especificado en el anexo a la presente Resolución, que fue convocado para ser provisto por el procedimiento de libre designación mediante Resolución de 6 de junio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 15).

La toma de posesión del destino se efectuará conforme a lo dispuesto en el artículo 48 del Reglamento General citado anteriormente.

Ciudad Real, 30 de julio de 2001.-El Rector, Luis Arroyo Zapatero.

## **ANEXO**

## Convocatoria: Resolución de 6 de junio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 15)

Puesto adjudicado:

Ejecutivo del Gabinete de Secretaría General de la Universidad de Castilla-La Mancha (CR10203). Nivel: 18.

Puesto de procedencia:

Gestor del Servicio de Biblioteca de Campus de Ciudad Real de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Datos personales del adjudicatario:

Apellidos y nombre: Gómez Almagro, Alicia. Documento nacional de identidad: 5.668.029-R. Grupo: D. Cuerpo o escala: Auxiliar Administrativa de la Universidad de Castilla-La Mancha. Situación: Activo.

17101 RESOLUCIÓN de 30 de julio de 2001, de la Universidad de Cádiz, por la que se nombran Profesores Universitarios.

Vistas las propuestas formuladas por las Comisiones correspondientes que han juzgado los concursos para provisión de plazas de profesorado universitario, convocados por Resoluciones de esta Universidad, y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio); artículo 4.º del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y el artículo 71 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar los expedientes de los referidos concursos y, en su virtud, nombrar Profesores universitarios, en diferentes áreas de conocimiento, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes les corresponden, a los candidatos que se relacionan a continuación:

Plazas convocadas por Resolución de 7 de marzo de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de abril)

Don David Amable Morán Bovio, Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Derecho Mercantil» (número 1.368), adscrito al Departamento de Derecho Mercantil, con dedicación